

Sesión ordinaria número CD-22/2014 del Consejo Directivo de la Superintendencia de Competencia, celebrada en Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, en la sala de sesiones de la Superintendencia de Competencia, ubicada en el edificio Madre Selva, calzada El Almendro y primera avenida El Espino, urbanización Madre Selva, Cuarta Etapa, a las nueve horas del día miércoles once de junio de dos mil catorce. Presentes los siguientes miembros del Consejo Directivo: el licenciado Francisco Díaz Rodríguez, Presidente de este Consejo Directivo y Superintendente de Competencia, y el licenciado Oscar Dámaso Alberto Castillo Rivas, ambos Directores Propietarios; licenciado José Ángel Tolentino y el doctor Abraham Mena, ambos Directores Suplentes. **1.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INTEGRACIÓN DEL CONSEJO.-** Se verifica el quórum y estando presente el número de los directores que determina el artículo 6 inciso 4º de la Ley de Competencia, de conformidad al inciso 2º de la referida disposición legal, los directores presentes designan al doctor Abraham Mena para que supla la vacante de Director Propietario, en virtud de la renuncia de la ingeniera Ana Lilian Vega al cargo de Directora Propietaria de este Consejo, se integra el mismo y se instala la presente sesión.- **2.- APROBACIÓN DE LA AGENDA.- EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA LA AGENDA POR UNANIMIDAD.- 3.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CD-21/2014 DEL CONSEJO DIRECTIVO.-** La Secretaria General, Elvira Lorena Duke Chávez, procede a la lectura de la misma.- **4.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CD-21/2014 DEL CONSEJO DIRECTIVO.- EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA APROBAR, POR UNANIMIDAD, EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CD-21/2014.- 5.- PROPUESTA DE PRIMER INFORME A RENDIRSE EN EL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, REF. 419-2013, PROMOVIDO POR TROPIGAS EL SALVADOR, S. A. DE C. V. CONTRA EL CONSEJO DIRECTIVO.-** El Intendente de Investigaciones, licenciado Aldo Cáder, y su equipo presentan al Consejo Directivo una propuesta de primer informe a rendirse en el proceso contencioso administrativo iniciado por la mencionada sociedad, contra las resoluciones emitidas por este Consejo por medio de las cuales le impuso una multa

por falta de colaboración. En este escrito se pide a la Sala de lo Contencioso Administrativo: **A.-** admitir el escrito; **B.-** tener por evacuado el informe requerido; y **C.-** tener por evacuado el requerimiento acerca de la remisión del expediente administrativo original Ref. SC-027-O/M/R-2013 instruido en contra de Tropigas El Salvador, Sociedad Anónima, que contiene únicamente una pieza pública, relacionado en este proceso contencioso administrativo. **LOS MIEMBROS PROPIETARIOS DEL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDAN, POR UNANIMIDAD, APROBAR Y FIRMAR EL PRIMER INFORME E INSTRUYEN AL INTENDENTE DE INVESTIGACIONES PRESENTARLO A LA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO JUNTO CON EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO ORIGINAL REF. SC-027-O/M/R-2013.- 6.- OTROS ASUNTOS.- 6.1.- PRESENTACIÓN DE LA PASANTÍA REALIZADA EN LA AUTORIDAD CATALANA DE LA COMPETENCIA (ACCO).-** La licenciada Yeny Luna, Colaboradora de la Intendencia de Investigaciones presenta al Consejo Directivo su experiencia como pasante en la Autoridad Catalana de la Competencia (ACCO), en Barcelona, España.- **LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO SE DAN POR ENTERADOS Y FELICITAN A LA LICENCIADA LUNA POR SU DESTACADO DESEMPEÑO EN LA PASANTÍA.- 6.2.-VARIOS.- 6.2.1.- RENUNCIA DE LA INGENIERA ANA LILIAN VEGA AL CARGO DE DIRECTORA PROPIETARIA DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO.-** La ingeniera Lilian Vega presenta al Consejo Directivo copia de su renuncia al cargo de Directora Propietaria de este Consejo, efectiva a partir del 11 de junio de 2014, presentada al señor Presidente de la República, Profesor Salvador Sánchez Cerén, y manifiesta que la misma obedece a que será juramentada este día como Presidenta del Banco de Fomento Agropecuario, lo que le impide legalmente continuar como miembro de este Consejo Directivo. **TODOS LOS DIRECTORES FELICITAN A LA INGENIERA VEGA POR SU NOMBRAMIENTO, SI BIEN EXPRESAN QUE EXTRAÑARÁN SUS IMPORTANTES APORTES Y VALIOSO TRABAJO EN BENEFICIO DE LA INSTITUCIÓN, DE LA EFICIENCIA ECONÓMICA Y DEL BIENESTAR DE LOS CONSUMI-**

DORES.- No habiendo más que hacer constar se cierra la presente acta, a las trece horas y cuarenta minutos del día de su fecha.-

Francisco Díaz Rodríguez

Oscar Dámaso Alberto Castillo Rivas

Abraham Mena

José Ángel Tolentino